



Intendencia de Artigas

Carpeta N° 3968 Año 2017 Folio N° 85
Asunto: - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE -
SOLICITA COMPRA DE CUATRO MOTOCICLETAS TOTO TERRENO-125 cc.

Resolución N° 1629/017 Artigas, 1 de noviembre de 2017.

VISTO: que con fecha 8 de setiembre de 2017 esta Comuna dictó la Resolución N° 1263/017, aprobando los Pliegos de Condiciones Particulares, y disponiendo el Llamado a Licitación Abreviada N° 38/2017 para la adquisición de cuatro motocicletas todo terreno 125 cc para el uso del Cuerpo Inspectivo de la Dirección de Tránsito;

RESULTANDO: i) que se cumplió con las publicaciones correspondientes;

ii) que según Acta de fojas 62 de obrados al Llamado se presentó una única oferta, de la Empresa NANVEL S.A.;

CONSIDERANDO: i) los informes de la Dirección de Tránsito y Transporte fojas 77, Técnico de fojas 80, de la Comisión Asesora de Adjudicaciones fojas 81, de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República fojas 83 y de la Unidad de Asesoría Jurídica de fojas 84;

ii) las facultades conferidas al suscrito;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Abreviada N° 38/2017 para la adquisición de cuatro motocicletas todo terreno 125 cc para el uso del Cuerpo Inspectivo de la Dirección de Tránsito, a la Empresa NANVEL S.A. por un monto de U\$S 9.972 (dólares americanos nueve mil novecientos setenta y dos) CIF Montevideo con entrega en la ciudad de Artigas, pagándose la totalidad en efectivo.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a la Empresa oferente, remítase fotocopia a la Oficina de Comunicación para su publicación e inclusión a la página Web, y al Departamento de Tránsito y Transporte para conocimiento. Sigán estos obrados a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante). Dillenciado, pase a la Dirección de Hacienda a sus efectos.

Dr. LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ DIAZ
Secretario General


PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas

Sec.Adm./mrv